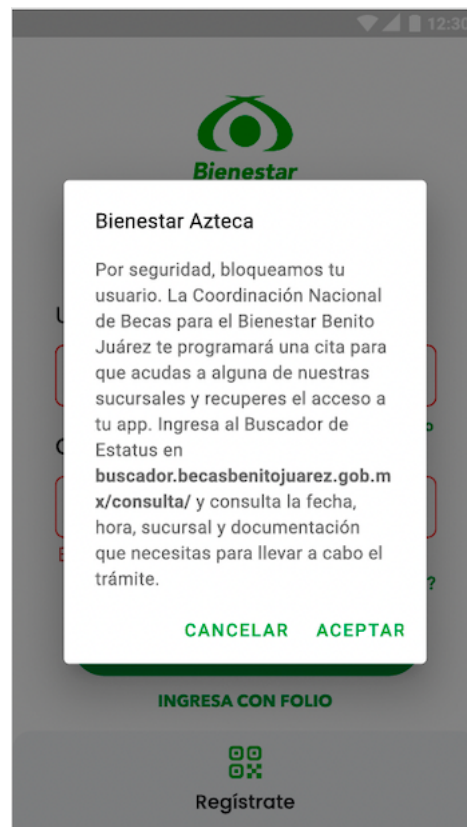




AVISO URGENTE

Si recibes tu beca por medio de la App bienestar Azteca “y no has logrado el retiro de su beca debido al **bloqueo de tu cuenta**, podrás asistir a una sucursal de Banco Azteca para recuperar el acceso a partir del 22 de mayo del 2023.

La atención será únicamente a becarixs cuya cuenta esté bloqueada y les arroje el siguiente mensaje:



Pasos a seguir:

1. Ingresa a: <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>, e ingresa tu CURP.
2. Haz clic en “**Buzón de mensajes**” y verificar si es convocado en alguna sucursal de Banco Azteca.
3. Una vez que verifica que se le ha convocado a sucursal de Banco Azteca deberá acudir con la **captura de pantalla de la cita** que aparece en el “Buscador de Estatus”, así como con un **dispositivo móvil con la versión más reciente de la App Bienestar Azteca** instalada y, la siguiente documentación:
 - a. **Menores de edad (deberán presentarse con su tutor):**
 - i. Acta de nacimiento original del menor.
 - ii. INE vigente del tutor.
 - iii. CURP
 - b. Mayores de edad:
 - i. INE
 - ii. CURP

Es importante acudir en la fecha, hora y lugar que les fue asignado.



En caso de no ser atendido o no se pudiera completar el proceso de desbloqueo y recuperación de acceso, aun cumpliendo con los requisitos, puedes acceder al siguiente formulario: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/tu-app-bienestar-azteca-esta-bloqueada-y-no-has-podido-retirar-el-dinero-de-tu-beca-benito-juarez?idiom=es> para dar continuidad a la atención.

La aplicación **Bienestar Azteca** seguirá funcionando en caso de que recuperes tu cuenta o decidas no retirar todo el dinero de tu beca” PERO deberás estar pendiente del buscador de estatus pues lo más probable es que cambie tu medio de pago (aparecerá ahí la información, si te van a cambiar a tarjeta)